

Formatos De Los Productos De La Sexta Sesión Ordinaria Del Consejo Técnico Escolar Ciclo Escolar 2021 – 2022

EDUCACIÓN PRIMARIA

CICLO ESCOLAR 2021-2022



ABRI

L

Productos:

- PEMC del ciclo escolar 2021-2022 actualizado.

CONSEJO
TÉCNICO ESCOLAR



2022 Ricardo Flores
Magón
Año de
Reconstrucción de la República Mexicana

PRESENTACIÓN

Estimadas maestras, estimados maestros:

La Sexta Sesión Ordinaria de Consejo Técnico Escolar (CTE) tiene como propósito identificar los avances de su escuela en la atención de las prioridades que definieron en su Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC).

Para acompañarles en este proceso, la Guía está organizada en tres momentos: en el primero reflexionarán sobre la importancia de la colaboración para fortalecer las relaciones interpersonales y lograr objetivos comunes.

El segundo momento está centrado en el análisis de los avances en las metas de su PEMC. Las actividades sugeridas les invitan a revisar las acciones que planearon al inicio del ciclo escolar, así como las que han venido implementando a lo largo de las sesiones de CTE, con el propósito de reflexionar y tomar decisiones sobre lo que es necesario ajustar para lograr sus objetivos.

El tercer momento está destinado a que el colectivo aborde y dé seguimiento a los asuntos de interés que seleccionaron en las sesiones ordinarias previas de CTE. Las actividades están propuestas para realizarse de forma presencial, por ello, es importante tomar en cuenta las medidas de prevención y cuidado de la salud que se presentan en esta Guía, las cuales fueron revisadas por un comité de bioseguridad.

Es preciso recordar que esta Guía es una propuesta flexible y, como tal, podrá ser enriquecida con las experiencias y los conocimientos del personal directivo y docente. Además, es deseable que su contenido se adapte a las condiciones en las que cada colectivo brinda el servicio educativo, a fin de atender con pertinencia, equidad, interculturalidad y excelencia a sus educandos y contribuir a enfrentar los retos que vivimos actualmente. Para el mejor aprovechamiento de este espacio, es necesario que las autoridades brinden orientación, asesoría y acompañamiento a los colectivos docentes.

Es fundamental que las autoridades escolares y educativas tengan presente que tanto las actividades como los productos que se proponen en esta Guía se han diseñado para orientar la reflexión y concretar las propuestas que surgen del diálogo profesional del colectivo por lo que no deben convertirse en instrumentos de control administrativo.

Maestras y maestros, confiamos en que el trabajo de esta sesión oriente las acciones que como escuela implementarán para favorecer el aprendizaje y bienestar de todas las niñas, niños y adolescentes (NNA) de nuestro país.

Medidas de prevención y cuidado de la salud para la sesión presencial de CTE

Para el desarrollo de las actividades de esta Guía, es necesario que los colectivos docentes implementen en todo momento las siguientes medidas de prevención contra contagios y cuidados de la salud:

- a) Si un miembro del colectivo docente o del personal de la escuela presenta cualquier síntoma o signo de enfermedad respiratoria debe quedarse en casa y seguir las indicaciones del personal médico.
- b) Tomar la temperatura en la entrada a la escuela y verificar que no sea mayor a 37.5°C. Se recomienda usar termómetros sin mercurio que no requieran del contacto físico, como los infrarrojos.
- c) Realizar el lavado de manos al ingresar al plantel. Asimismo, es importante desinfectarlas de manera constante utilizando alcohol en gel al 70%.
- d) Usar correctamente el cubreboca durante toda la jornada.
- e) Mantener, por lo menos, una distancia de 1.5 metros entre las y los participantes.
- f) Evitar compartir o intercambiar materiales. Es importante que cada docente use su propio material.
- g) Ventilar de manera natural el espacio en donde se realiza la sesión.
- h) Limpiar y desinfectar el mobiliario y espacio utilizado para el desarrollo de la sesión al inicio y al término de la jornada.
- i) No consumir alimentos en el espacio donde se realiza la sesión.

Durante el trabajo en equipos refuercen las siguientes medidas:

Portar correctamente el cubreboca, mantener la sana distancia, no compartir materiales y lavar o desinfectar las manos de manera frecuente.

Actividades previas a la sesión de CTE

En la Fase Intensiva y en la Primera Sesión Ordinaria de CTE del ciclo escolar 2021-2022 se recomendó formar una comisión responsable de integrar la información recabada en el diagnóstico, ajustar y dar sentido a los acuerdos establecidos por el colectivo para conformar el PEMC. A fin de optimizar el tiempo de esta sesión y lograr los propósitos esperados, se sugiere que previamente:

La directora, el director o la comisión de la escuela.

- A. Comparta con el colectivo el PEMC que incluya las actividades que decidieron implementar en la escuela como resultado de las sesiones de CTE. Revise el Anexo 1. Panorama integral de las sesiones de CTE para recapitular el trabajo realizado.
- B. Recupere las evidencias¹ para sustentar el avance en las metas.
- C. Defina la manera en que realizarán, con el colectivo docente, la revisión del avance en las metas de la escuela. En el Anexo 2 encontrará una sugerencia para apoyar este análisis.

Las y los integrantes del colectivo.

- D. Revisen el PEMC y el Anexo 1. Panorama integral de las sesiones de CTE y tomen nota de las actividades que han realizado en lo individual para contribuir al logro de las metas de la escuela.

AGENDA DE TRABAJO

TEMA	ACTIVIDAD	TIEMPO ²
I. Encuadre de la sesión	● Presentación de los propósitos, materiales y productos ● Mensaje de inicio de los trabajos de la sesión	5%
II. Empiezo por mí	● Colaboramos y nos relacionamos	10%
III. Analicemos los avances en nuestro Programa Escolar de Mejora Continua	● Un alto en el camino: ¿hasta dónde hemos llegado y qué haremos para lograr nuestras metas?	60%
IV. Organización de la escuela	● Abordemos los asuntos prioritarios que decidimos como colectivo para seguir mejorando nuestro servicio educativo	25%

PROPÓSITOS, MATERIALES Y PRODUCTOS

Propósitos

Que el colectivo docente:

- Reflexione sobre la importancia de la colaboración como una habilidad personal y social que contribuye a lograr objetivos comunes y mejorar las relaciones interpersonales.
- Analice el avance en las metas de su escuela, así como las dificultades enfrentadas y lo que es necesario modificar o ajustar en su PEMC.

Materiales

- PEMC del ciclo escolar 2021-2022.
- Evidencias que den cuenta del avance en el logro de las metas del PEMC.

- Video: Avances sobre Educación Inclusiva en nuestro PEMC. Disponible en:
<https://youtu.be/JPOvhxgT2pA>

Producto

- PEMC del ciclo escolar 2021-2022 actualizado.

ACTIVIDADES SUGERIDAS

Encuadre de la sesión

1. **Revisen** la presentación, la agenda de trabajo, los propósitos y productos esperados de la sesión. Tomen acuerdos que les permitan organizar las actividades y hacer uso eficiente del tiempo. Recuerden que es importante registrar las decisiones y compromisos que establezcan como colectivo de tal manera que puedan acudir a ellos en el momento que lo requieran para darles seguimiento.
2. **Analicen** el mensaje de inicio de los trabajos de esta sesión y compartan sus opiniones acerca de las ideas clave expuestas.

I. Empiezo por mí

Colaboramos y nos relacionamos

En la sesión anterior de CTE se planteó el uso de redes de apoyo como una práctica que favorece el autocuidado y el cuidado de otras personas.

En esta sesión, reflexionarán sobre la colaboración como una habilidad personal y social que permite fortalecer la forma en la que nos relacionamos, las responsabilidades y compromisos que adquirimos con quienes nos rodean para alcanzar un fin común.

3. **Lean** de manera individual el siguiente fragmento:

La colaboración es la capacidad de una persona para establecer relaciones interpersonales armónicas que lleven a la consecución de metas grupales. Implica la construcción del sentido del “nosotros”, que supera la percepción de las necesidades meramente individuales, para concebirse a uno mismo como parte de una colectividad. Se aprende a través del ejercicio continuo de la comunicación asertiva, la responsabilidad, la inclusión, el manejo de conflictos y la interdependencia, que en conjunto aportan al saber convivir para saber ser y hacer en comunidad.

[...]

La colaboración guarda una relación estrecha con la socialización y la comunicación humana. Una manera de fortalecer esta dimensión socioemocional es mediante el cultivo de habilidades asociadas con la convivencia, la comunicación y la negociación de conflictos. (SEP, 2017, pp. 557-558)

4. **Realicen** el siguiente ejercicio:

Formen equipos de 5 integrantes y asignen a una persona para que lea en voz alta la siguiente historia:

Todo el mundo y nadie

Cuenta la historia que cuatro personas se llamaban TODO EL MUNDO, ALGUIEN, CUALQUIERA y NADIE. Cierta vez fue necesario hacer una tarea importante y TODO EL MUNDO estaba seguro de que ALGUIEN la haría. CUALQUIERA la hubiera podido hacer, pero NADIE la hizo, y ALGUIEN se enfadó porque era tarea de TODO EL MUNDO.

TODO EL MUNDO pensó que CUALQUIERA podría hacerla y que ALGUIEN la haría, pero NADIE se dio cuenta de que TODO EL MUNDO creyó que ALGUIEN la haría. Al final, TODO EL MUNDO culpó a ALGUIEN porque NADIE hizo lo que CUALQUIERA habría podido hacer.

Reflexionen sobre la colaboración a través de las siguientes preguntas:

- ¿Han experimentado alguna situación como la de la historia?, ¿cómo han sobrellevado situaciones como esas?
- En la situación que vivieron, ¿por qué creen que nadie hizo lo que se requería?
- ¿Qué acciones pueden realizar en el futuro para mejorar la colaboración?

5. Compartan de manera voluntaria al colectivo, algunas de las situaciones que surgieron en los equipos. Después dialoguen:

- En el colectivo escolar, ¿se ha presentado alguna situación donde nadie hace algo que cualquiera puede realizar?, ¿por qué creen que actuaron así?
- ¿Qué es necesario fortalecer para que su colectivo sea un grupo colaborativo y comprometido?
- ¿Consideran importante favorecer la colaboración con sus estudiantes?, ¿qué podrían hacer para lograrlo?

Revisen en otro momento el Anexo 3 en donde encontrarán actividades que podrán trabajar con sus estudiantes para favorecer la colaboración, las cuales pueden ser parte de su Estrategia para favorecer el bienestar socioemocional.

La colaboración es una habilidad fundamental para aprender y es un rasgo distintivo de metodologías activas como el Aprendizaje Basado en Proyectos. El Anexo 4. ¿Qué es la milpa?, les invita a hacer, visitar o estudiar con sus NNA (de acuerdo con sus contextos) este sistema de policultivo y conocer, a partir de ello, sobre la biodiversidad, las tradiciones, la historia y el desarrollo cultural de nuestro país.

Para fortalecer esta habilidad en ustedes, les invitamos a realizar en familia actividades en las que promuevan la colaboración de todos sus integrantes como: cocinar, crear un huerto familiar, renovar un espacio de su casa, entre otras. Durante el proceso, identifiquen cómo se sienten al estar

trabajando juntos y si es necesario definan qué pueden hacer o qué actitudes les pueden ayudar para ser más colaborativos.

Recuerden que este momento está destinado a favorecer su bienestar integral, por lo que, para fortalecer su salud mental y física pueden consultar los materiales del Diplomado Vida Saludable.

Disponible en: <https://dgfc.siged.sep.gob.mx/VidaSaludable/index.html>

II. Analicemos los avances en nuestro Programa Escolar de Mejora Continua

En este segundo momento analizarán si las decisiones que tomaron como colectivo les han permitido avanzar en sus metas, identificarán las razones por las que tienen esos resultados y decidirán si es necesario tomar nuevos cursos de acción que aseguren lograr los objetivos de su PEMC.

Este análisis debe ser concreto, focalizado y realista a fin de que tenga significado para ustedes y no se convierta en un requisito por atender, ajeno a su realidad escolar.

La propuesta es que conciban su PEMC de manera integral, que miren, como un todo y no de manera fragmentada las decisiones que tomaron en cada sesión de CTE para que todas las niñas, niños y adolescentes asistan a la escuela y logren los aprendizajes esperados.

Un alto en el camino: ¿hasta dónde hemos llegado y qué haremos para lograr nuestras metas?

6. Lean en colectivo las siguientes ideas sobre el PEMC que serán útiles para el análisis que van a realizar.

Apuntes sobre el PEMC

El PEMC guía la acción y el deber ser de la escuela; si no tiene sentido para la comunidad escolar, se vuelve un instrumento inútil y una carga administrativa.

El PEMC es flexible, nada está escrito en piedra, puede adaptarse en el momento que así lo decida o necesite la comunidad escolar; principalmente cuando alguna de estas dos situaciones se presenta: 1) si en el seguimiento el colectivo se da cuenta que no contribuye al aprendizaje de las y los estudiantes; y 2) en respuesta al cambio del contexto y circunstancias en que brinda el servicio la escuela.

Toda planeación requiere seguimiento, por ello el PEMC contempla una estrategia que permite saber si “van por buen camino, si es necesario hacer un alto, si hubo un retroceso o se desviaron, lo importante es no perder el rumbo o destino”.

El PEMC es de todo el colectivo docente, no de uno o algunos integrantes; es importante tener responsables de su seguimiento lo cual no exenta que todas y todos se involucren en la toma de decisiones, la implementación y en el seguimiento de los avances y logros.

El ajuste de las metas no significa que deba cambiarse necesariamente el objetivo; si una meta no se ha alcanzado, antes de modificarla es necesario revisar si las acciones propuestas son las pertinentes, de lo contrario, son estas las que se deben ajustar.

7. Compartan al colectivo la manera en que realizarán la revisión del avance en las metas del PEMC (Punto C de las Actividades previas a la sesión). Recuerden que en el Anexo 2 tienen una opción para el análisis.

8. Presenten al colectivo los objetivos y las metas del PEMC y comiencen el análisis para identificar qué avances tienen. Este ejercicio debe permitirles dar cuenta de lo siguiente:

No. Meta	¿Tiene el avance o logro en el periodo planeado?	¿Cómo lo sabemos? (indicadores)	¿Qué sí volveríamos a hacer?	¿Qué no volveríamos a hacer? (dificultades)
----------	--	---------------------------------	------------------------------	---

9. Observen el video Avances sobre Educación Inclusiva en nuestro PEMC, tomen nota de las ideas principales, las cuales deben tener presentes al momento de ajustar sus metas. A continuación, se enlistan algunas:

Tres principios clave que sustentan la educación inclusiva

1. La exclusión no es un problema del alumnado sino de las escuelas; en consecuencia, son estas las que deben adecuarse a las NNA y atender a sus diversas necesidades.
2. Las y los estudiantes deben ser atendidos en entornos inclusivos para que participen e interactúen en igualdad de condiciones. Al promover esta forma de convivencia, desde el aprecio por la diversidad, se ofrece al alumnado y a toda la comunidad escolar oportunidades para aprender a relacionarse con respeto a las diferencias y a valorar a todos por igual. Lo que lleva a eliminar prácticas discriminatorias como estereotipos, prejuicios, segregación o exclusión y así se contribuye a la formación de ciudadanos solidarios y tolerantes.
3. Las diferencias en las capacidades de las y los estudiantes no deben representar una barrera, sino una fuente de aprendizaje, puesto que las Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP) no se refieren a características inherentes al alumnado, más bien a las condiciones organizacionales, normativas, administrativas, pedagógicas, físicas y actitudinales.

Al analizar el PEMC es importante preguntarse si sus acciones como docentes están ayudando a eliminar estas barreras; para esto es relevante hacer las siguientes reflexiones:

- ¿Existen actitudes de rechazo, segregación, exclusión o sobreprotección hacia ciertos estudiantes, entre el alumnado o hacia las familias?, ¿esto limita la participación de algunas o algunos estudiantes en el aula o en la escuela?
- ¿Las estrategias de enseñanza y aprendizaje permiten la participación de todas las NNA?, ¿se planean considerando sus características, ritmos, estilos y necesidades?
- ¿El alumnado se siente seguro, respetado y acogido en la escuela y el aula?, ¿considera que lo que está aprendiendo coincide con sus intereses y le resulta útil para su vida actual y futura?

10. Decidan, con base en el análisis que han realizado hasta el momento, qué metas deberán ajustarse para que el o los objetivos de su PEMC se cumplan.

11. Registren los ajustes que son necesarios y revisen que en esta versión actualizada de su PEMC hayan tomado en cuenta las experiencias del periodo de aprendizaje en casa, así como los siguientes elementos:

- ✓ Condiciones para eliminar las BAP.
- ✓ Promoción de la salud y el bienestar socioemocional de sus estudiantes y la comunidad escolar en general.
- ✓ Atención a las NNA en riesgo y la consolidación de los aprendizajes esperados.
- ✓ La asistencia y participación de las y los estudiantes de acuerdo con las condiciones de funcionamiento de la escuela en el contexto actual del regreso presencial a clases.
- ✓ La participación y el apoyo de las familias.

12. Revisen si la estrategia de seguimiento que definieron en la Primera Sesión Ordinaria de CTE del ciclo escolar fue la adecuada. De no ser así, decidan qué ajustes deben realizar.

Recuerden:

- ✓ La directora, el director o la comisión integrarán en el instrumento de planeación de la escuela los acuerdos tomados en esta sesión para compartirlos con el colectivo.
- ✓ Es importante rendir cuentas a la comunidad escolar acerca de los avances en el PEMC, así como de los ajustes realizados.

Con la intención de verificar que los aprendizajes del grado antecedente se han alcanzado y el alumnado ya no presenta rezagos en dichos aprendizajes, se sugiere que, en las semanas del 9 al 20 de mayo, se vuelva a emprender un proceso de evaluación, utilizando las mismas pruebas diagnósticas aplicadas al inicio del ciclo escolar con el propósito de llevar a cabo la comparación de resultados.

III. Organización de la escuela

Abordemos los asuntos prioritarios que decidimos como colectivo para seguir mejorando nuestro servicio educativo.

En este momento de la sesión, cada escuela abordará los asuntos de interés para el colectivo. Destinen unos minutos de este espacio a conocer la Estrategia que se presenta a continuación:

Estrategia Nacional para Promover Trayectorias Educativas y Mejorar los Aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica

En México, como en muchos otros países, el prolongado cierre de escuelas provocado por la pandemia de COVID-19, afectó negativamente los procesos de enseñanza-aprendizaje e intensificó problemas que representaban retos importantes desde años atrás, específicamente aquellos relacionados con el bajo logro educativo, la pérdida de aprendizajes y el abandono escolar.

compromiso mostrado por docentes y directores para mantener contacto con sus estudiantes.

La evidencia con la que hoy se cuenta —derivada de estimaciones hechas por diversos organismos internacionales y de ejercicios de evaluación diagnóstica de distinta escala— revela considerables pérdidas de aprendizaje en ámbitos clave como la Lectoescritura y las Matemáticas.

Este rezago, sumado a otras problemáticas socioeconómicas, que también se acentuaron por efecto de la pandemia, se está traduciendo en mayores tasas de abandono escolar.

Las autoridades educativas tanto federales como estatales han desplegado iniciativas tendientes a revertir esta situación considerando que se requieren esfuerzos guiados por una visión de largo plazo y por un enfoque centrado en la equidad y la inclusión.

Bajo estos parámetros, la Secretaría de Educación Pública, a través de la Subsecretaría de Educación Básica, ha formulado la Estrategia Nacional para Promover Trayectorias Educativas y Mejorar los Aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica.

Constituye una propuesta que no se reduce a atender la emergencia, sino que busca sentar las bases de una recuperación que permita introducir mejoras sustantivas en el sistema educativo y en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Su propósito central es promover la recuperación de aprendizajes fundamentales, revertir el rezago educativo, asegurar la permanencia de las y los estudiantes en las escuelas y el desarrollo de trayectorias educativas regulares y exitosas, abatiendo los niveles de abandono escolar. Está integrada por cinco componentes:

Promoción de evaluaciones diagnósticas y formativas como fuente de evidencia y vía para que las y los docentes tengan un punto de partida que les permita adecuar sus estrategias de enseñanza a las necesidades y al nivel real de aprendizaje de sus estudiantes.

Desarrollo de un diagnóstico y protocolo socioemocional para identificar las características socioemocionales de las y los estudiantes porque este aspecto mantiene estrecha relación con el desempeño escolar y la trayectoria académica, situación que en el contexto de la pandemia ha quedado de manifiesto.

Promoción de metodologías innovadoras a fin de que las y los docentes cuenten con diversas herramientas, de probada eficacia, que les permitan promover la recuperación de aprendizajes y atender el rezago escolar.

Construcción, difusión y promoción de un Mecanismo de Alerta de Deserción para identificar a las y los estudiantes en riesgo medio y alto de abandono. Lo anterior se acompaña de una serie de protocolos y recursos, además de instrumentos para que directores y docentes estén en

5. Promoción de la caja de herramientas y del acervo de clases de Lengua Materna y Matemáticas, que se deriva de la Estrategia Aprende en Casa, para que las y los docentes cuenten con herramientas que les permitan atender las necesidades de sus estudiantes.

De cada uno de estos componentes se despliegan diversas acciones concretas que apuntan, en su conjunto, a fortalecer las capacidades de directivos, docentes y asesores técnico-pedagógicos.

Confiamos en que vean en esta propuesta una herramienta útil, destinada a apoyarlos en sus tareas que, hoy más que nunca, resultan cruciales no sólo para mitigar los daños académicos causados por la pandemia, sino para asegurar el efectivo derecho de todas las NNA a una educación de calidad sin importar su origen y condición.

Las acciones que conforman esta Estrategia sólo serán posibles con la participación convencida, activa y comprometida de todo el personal educativo. Por eso, a partir de esta sesión de Consejo Técnico Escolar, y en las sucesivas, ustedes podrán conocer las distintas acciones previstas en cada uno de los cinco componentes.

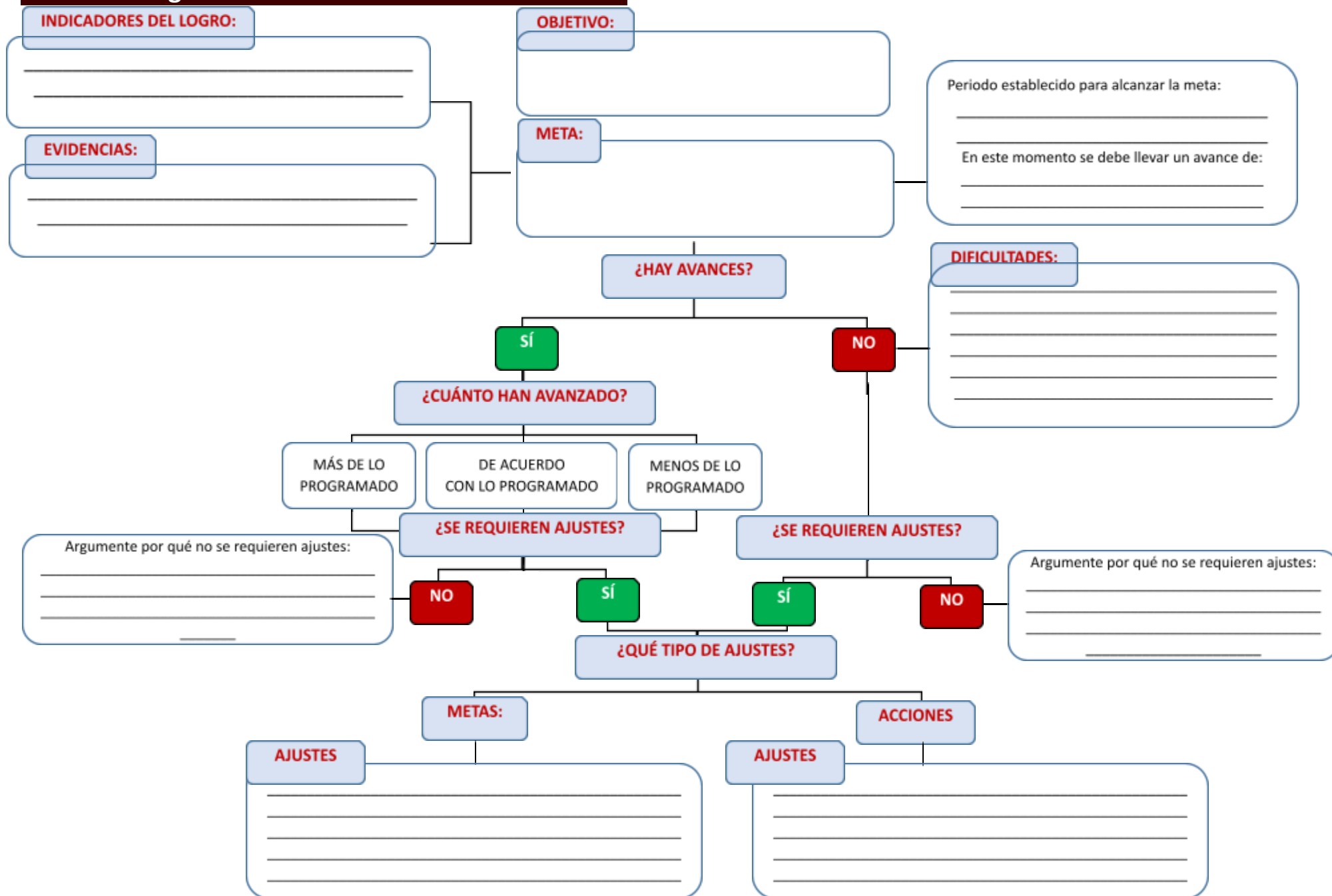
Les invitamos a observar el video de la presentación de la Estrategia por la Dra. Martha Velda Hernández Moreno, Subsecretaria de Educación Básica de la SEP. Disponible en: <https://bit.ly/3ji52XC>

13. Desarrollen las actividades que planearon con anticipación.

14. Tomen los acuerdos que consideren necesarios para dar seguimiento a este trabajo.

Nota: Les dejamos los anexos en otro archivo, solo les compartimos aquí el anexo 02 totalmente editable.

Anexo 2. Diagrama. Revisión de las metas del PEMC



<https://materialeducativo.org/>

Sexta Sesión

**Formatos De Los Productos De La Sexta Sesión
Ordinaria Del Consejo Técnico Escolar Ciclo Escolar
2021 – 2022**

<https://materialeseducativos.mx/>

&

<https://materialeducativo.org/>



Únete: <https://www.facebook.com/educacionprimariamx/>

Gracias por utilizar este material solo te pedimos nos regales un like (me gusta), un comentario (gracias), compartir y etiquetar a sus compañeros y amigos docentes en nuestras publicaciones en Facebook.

Descargar:

<https://materialeducativo.org/guias-de-trabajo-de-la-sexta-sesion-ordinaria-del-consejo-tecnico-escolar-del-ciclo-escolar-2021-2022/>

PROHIBIDO COMPARTIR ESTE MATERIAL EN OTRAS PÁGINAS WEB O EL ARCHIVO EN GRUPOS.

COMPARTE EL ENLACE OFICIAL



**2021 - 2022
Derechos Reservados**

